

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-220
		

Resolución de 8 de septiembre de 2026, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador iniciado (categoría N3) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de investigación PRODUCCIÓN DE BIOPRODUCTOS Y BIOCOMBUSTIBLES A PARTIR DE BIOMASA Y RESIDUOS con destino en Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Datos de financiación

Proyecto OTRI 2025/2001: SÍNTESIS DE BIOCOMBUSTIBLES AVANZADOS MEDIANTE ESTRATEGIAS CCU (CARBON CAPTURE UTILIZATION), COMBINANDO NUEVOS SISTEMAS CATALÍTICOS CON MICRORREACTORES FABRICADOS POR IMPRESIÓN 3D. BIOCAS-CCU. PLEC2024-011196.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de diciembre de 2028.

Este contrato es parte del proyecto PLEC2024-011196, financiado por parte del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la Agencia Estatal de Investigación y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Proyecto PLEC2024-011196 financiado por MCIU /AEI /10.13039/501100011033

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N3 – Investigador iniciado

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir las personas interesadas y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:**

<https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2026-220**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza, **[e-TOUZ]**, <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de **SOLICITA** en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

La persona propuesta por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

La Rectora P.D. (Resolución de 25 de abril de 2025, BOA núm.85 de 7 de mayo de 2025), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.

CSV: a4f1fc4e16289b3f89f4b1af9330dc19	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	10/09/2026 14:54:00	

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-220
  		

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
II.- Órgano y Sistema de Selección



a4f1fc4e16289b3f89f4b1af9330dc19

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a4f1fc4e16289b3f89f4b1af9330dc19>

CSV: a4f1fc4e16289b3f89f4b1af9330dc19	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	10/09/2026 14:54:00	

	Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-220
  			

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	Categoría: N3 – Investigador iniciado
Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión: Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor, con DEA, Máster o título equivalente.	
Características de la plaza: Perfil: Grado en Ingeniería Química con Máster Universitario en Ingeniería Química. Con conocimientos en: valorización termoquímica de biomasa y residuos, manejo de reactores de proceso a alta presión y temperatura, caracterización de materiales, análisis fisicoquímico de productos químicos y combustibles, y en técnicas de diseño de experimentos y análisis de datos. Tareas a realizar: - Procesado, estabilización y caracterización de biomasa residual y de residuos, de acuerdo con las tareas del proyecto financiador. - Valorización termoquímica de residuos. Estudio y optimización de las condiciones de operación para la producción de biocombustibles y productos de valor añadido, de acuerdo con el plan de trabajo del proyecto. - Caracterización fisicoquímica y combustible de residuos y productos de reacción obtenidos utilizando diferentes técnicas (GC/MS, GC/FID, Análisis elemental, Carbono Orgánico total, etc.). - Apoyo en actividades de investigación relacionadas con el proyecto: elaboración de informes y artículos científicos, así como la participación en cursos, conferencias y congresos. - Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023, modificada por Acuerdo de 25 de junio de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza).	
Centro de trabajo: Escuela de Ingeniería y Arquitectura e I.U.I. en Ingeniería de Aragón (I3A).	
Localidad: Zaragoza.	
Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de diciembre de 2028. Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.	

CSV: a4f1fc4e16289b3f89f4b1af9330dc19	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	10/09/2026 14:54:00	

Número: 20260000004999
Fecha: 11-09-2026

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-220
  		

En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.

Dedicación:
☒ Tiempo completo 37,5 horas/semana
☐ Tiempo parcial

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a4f1fc4e16289b3f89f4b1af9330dc19>

CSV: a4f1fc4e16289b3f89f4b1af9330dc19	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	10/09/2026 14:54:00	

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-220
  		

Anexo II
Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente/a: Arauzo Pérez, Jesús María

Secretario/a: García Nieto, Lucía

Vocal: Remón Núñez, Javier

Miembros suplentes:

Presidente/a: Gonzalo Callejo, Alberto Ignacio

Secretario/a: Murillo Esteban, María Benita

Vocal: Callejas Bermejo, María Alicia

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Formación: hasta 30 puntos

- Grado en Ingeniería Química: 5 puntos (Nota media <6); 10 puntos (Nota media: 6-7); y 15 puntos (Nota Media > 7).

- Máster Universitario en Ingeniería Química: 5 puntos (Nota media <7); 10 puntos (Nota media: 7-8); y 15 puntos (Nota Media > 8).

Apartado 2: Conocimientos y adecuación al puesto: hasta 55 puntos

- Participación en proyectos de investigación relacionados con la conversión termoquímica de residuos: hasta 20 puntos.

- Experiencia en el manejo de reactores y equipos operados a alta temperatura y presión: hasta 10 puntos.

- Experiencia en técnicas de análisis: conocimiento y experiencia en el uso de equipos de cromatografía líquida de alta resolución (HPLC, GC/MS-FID, micro-GC), microscopía electrónica de barrido (SEM), microscopía electrónica de transmisión (TEM), espectroscopía de absorción UV-VIS, análisis elemental: hasta 10 puntos (2 puntos/técnica).

- Participación en congresos y jornadas científicas relacionados con la conversión termoquímica de biomasa y residuos: hasta 15 puntos (3 puntos por cada contribución).

Apartado 3: Otros méritos: Idiomas y premios: hasta 15 puntos

- Conocimiento acreditado con título oficial de inglés. Nivel B1: 5 puntos, Nivel B2 o C1: 10 puntos, Nivel C2: 15 puntos.

CSV: a4f1fc4e16289b3f89f4b1af9330dc19	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	10/09/2026 14:54:00	

Número: 20260000004999

Fecha: 11-09-2026

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-220
  		

- Cursos de formación en temas relacionados con la ingeniería química y la energía (hasta 5 puntos).
- Premios recibidos (hasta 5 puntos).

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista, si así lo acuerda la comisión.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos



a4f1fc4e16289b3f89f4b1af9330dc19

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a4f1fc4e16289b3f89f4b1af9330dc19>

CSV: a4f1fc4e16289b3f89f4b1af9330dc19	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	10/09/2026 14:54:00	